



CENTRO EDUCATIVO RUGRATS
Educación en Valores para Formar Personas Superiores



PROYECTO DE LA CATEDRA DE LA PAZ

FORMANDO BUENOS CIUDADANOS DESDE LA CATEDRA DE LA PAZ

CENTRO EDUCATIVO RUGRATS

CHINACOTA

2024



DESCRIPCIÓN

Entendemos como Cultura de Paz al conjunto de valores, actitudes y comportamientos que reflejan el respeto a la vida, al ser humano y a su dignidad. La Cultura de Paz pone en primer plano los Derechos Humanos; el rechazo a la violencia en todas sus formas y la adhesión a los principios de Libertad, Justicia, Solidaridad, Tolerancia, Igualdad, así como la comprensión entre los pueblos, los colectivos y las personas.

El Centro Educativo Rugrats por medio de este proyecto busca implementar y fortalecer la sana convivencia en la institución transformando al ciudadano de manera lúdico-recreativa por medio de la educación. Así mismo, busca que todos los aprendizajes basados en valores lleguen a ser aplicados en el diario vivir dentro de la sociedad.

Para ello, la institución se centra en la realización de diferentes actividades transversalizadas en cada una de las áreas del conocimiento, tomándola como una herramienta dirigida a crear una conciencia cívica, del mismo modo, incluir elementos que transformen las estructuras de la sociedad para convertirla en una más justa e inclusiva hacia la construcción de una nueva cultura enfocada en los valores.



JUSTIFICACIÓN

El proyecto de la cátedra de la paz “Formando Buenos Ciudadanos Desde La Cátedra De La Paz”, busca Educar a las nuevas generaciones basada en valores que planteen promover entre la gente, la convicción de que es necesario un cambio del sistema para resolver los conflictos existentes, así como conseguir una conciencia y compromiso por parte de las mismas personas para trabajar por la abolición o reducción de las diferentes manifestaciones de violencia.

Por tal motivo es necesario capacitar a los estudiantes para que ellos decidan o actúen de manera autónoma las acciones correctas que conllevan a una sana convivencia. Para ello, se realizarán diferentes actividades cognitivas que generen una práctica de todo lo aprendido para mantener un ambiente de paz fundamentado en valores. Del mismo modo, se busca integrar a los padres de familia pues son estos quienes forma de manera constante a los estudiantes complementando las actividades de la institución.

Finalmente, todo esto se desarrolla con el fin de formar integralmente a los estudiantes hacia un futuro independientemente de su diversidad y profesionalismo, logrando crear seres honestos, respetuosos y solidarios que generen grandes cambios a la sociedad fundamentado en la paz.



PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A nivel mundial se ha observado grandes problemáticas relacionadas con el respeto del ser humano y principalmente por la violación de sus derechos y las guerras que constantemente han generado espacios sociales violentos donde la paz es algo anhelado. Tras la devastación de la Segunda Guerra Mundial, las Naciones Unidas empezaron su labor en 1945, con una prioridad: mantener la paz y la seguridad internacionales. Con este objetivo, la Organización intenta prevenir los conflictos y poner de acuerdo a las partes implicadas. Lograr la paz exige crear no sólo las condiciones propicias para que esta anide, sino para que se mantenga. Tomando encuesta las estadísticas a nivel mundial son pocos los países que se encuentran con una sociedad pacífica, resaltando que algunas de las potencias mundiales tienen altos índices de inseguridad y violación de los derechos humanos (guerras, violación a mujeres, maltrato infantil y vulneración a las personas inmigrantes).



En Colombia

En Colombia durante más de cuatro décadas ha existido un conflicto armado que ha generado grandes problemas en el país, de lo que ha resultado la educación de



En relación con lo anterior, nuestro municipio de Chinácota no presenta grandes rasgos de violencia a causa de conflictos de guerra. Por otra parte, se evidencia que en algunos casos hay maltrato infantil y violencia contra la mujer causados por problemas intrafamiliares. En nuestro Centro Educativo Rugrats por medio de actividades lúdicas y académicas se ha resaltado la importancia del respeto hacia los demás por medio de la práctica de los valores, lo cual conlleva a convivir en una institución con bajo riesgo de violencia.

OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OBJETIVO GENERAL

- Promover a través de la educación la formación de estudiantes integrales por medio de los valores que generen seres humanos promovedores de paz y armonía

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- crear conciencia de la importancia del respeto hacia los demás por medio de la práctica de los valores.
- Fomentar el proceso de apropiación y competencias relacionadas con nuestra sociedad garantizando el respeto de los derechos.
- Motivar a los estudiantes por medio de actos cívicos sobre la importancia de la paz.
- Diseñar un plan de área acorde a la institución según su población con el fin de aplicar el proyecto catedra para la paz.
- Hacer de la catedra de la paz un proyecto de desarrollo humano integral.



MARCO CONCEPTUAL

Como Institución el Centro Educativo Rugrats aporta la educación preescolar y Primaria contando aproximadamente con 80 estudiantes, los cuales se beneficiarán del proyecto, en cuanto a los aspectos más relevantes en los que centra el proyecto, que tienen relación con el desarrollo y fortalecimiento de la educación en la Cátedra de la paz con miras a desarrollar su desarrollo integral y sentido crítico en la solución de problemas. Estas bases teóricas y conceptuales se fundamentan así:

Lo que se espera del estudiante es que a partir de su propia construcción del conocimiento se de una transformación de carácter intelectual y formativa, que se convierta en un investigador, que acceda a su propio aprendizaje y que a partir de las interrelaciones con la sociedad y de acuerdo a su quehacer cotidiano dentro del área, trabaje en la formación de los valores de atención, escucha, percepción, creatividad, juicio, tolerancia, solidaridad y comprensión del entorno en el cual vive. De esta manera podremos educarlos como seres responsables, autónomos, cumplidores de sus deberes y que asuman sus derechos, superando sus deficiencias y aplicando los conocimientos obtenidos en su vida cotidiana.

Así pues, el presente proyecto se plantea teniendo en cuenta algunos aspectos fundamentales:

Para el proyecto, son valores fundamentales, pues las estrategias metodológicas utilizadas presuponen que el estudiante trabaje con sus compañeros, comparta ideas, se integre con su mundo circundante, se comprometa con la realidad y aprenda a interpretar situaciones problema que le servirán en su formación para la vida puesto que puede aprender a discernir las mejores soluciones frente a los problemas, puede escuchar las ideas y opiniones de los demás y a través de la lúdica se integre a su grupo de compañeros. “Es preciso que el estudiante comience a comprender, a través de sus elecciones y decisiones, cómo las situaciones problema se van transformando y las personas asumen su responsabilidad frente sus actuaciones transformando el futuro y actuando en el presente”^[2].

Se educa en este sentido, en la adquisición valores formativos para la paz y la convivencia cuando en el estudiante se fomenta la seguridad en sí mismo, la libertad



de opción, cuando se le permite desplegar su creatividad sin limitaciones y se le inculca el sentido de responsabilidad frente a su aprendizaje para que comparta experiencias lúdicas de aprendizaje.

LAS ACTIVIDADES LÚDICAS EN EL DESARROLLO DE LA FORMACIÓN EN LA CÁTEDRA DE LA PAZ

El desarrollo de habilidades de pensamiento en la resolución de conflictos y el aprendizaje de valores para la paz y la convivencia no pueden ser posibles sin las actividades lúdicas mediando las situaciones de conflicto.

El desarrollo de habilidades de pensamiento en la resolución de conflictos y el aprendizaje de valores para la paz y la convivencia no pueden ser posibles sin las actividades lúdicas mediando las situaciones de conflicto.

Las actividades lúdicas tienen como objeto hacer el trabajo ágil y activo, haciendo intervenir a los estudiantes en situaciones que lo lleven al planteamiento y solución de conflictos.

El estudiante necesita aprender a resolver problemas, a analizar críticamente la realidad y transformarla, a identificar conceptos, aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser y descubrir el conocimiento de una manera amena, interesante y motivadora

Para ello es preciso que desde las aulas se desarrolle la independencia cognoscitiva, la avidez por el saber, el protagonismo estudiantil, de manera que no haya miedo en resolver cualquier situación por difícil que esta parezca. Por tanto, el compromiso de la institución educativa es formar un hombre digno de confianza, creativo, motivado, fuerte y constructivo, capaz de desarrollar el potencial que tiene dentro de sí y que sólo él es capaz de hacer e incrementar

En cuanto a los aspectos teóricos y metodológicos relacionados con lo lúdico, existen estrategias basadas en el juego y donde se combinan lo cognitivo con lo afectivo y lo emocional del estudiante. Son dirigidas y monitoreadas por el docente para elevar el nivel de aprovechamiento del estudiante, mejorando su sociabilidad y creatividad, propiciando su formación científica, tecnológica y social.

Puede emplearse con una variedad de propósitos, dentro del contexto de aprendizaje, pues construye autoconfianza e incrementa la motivación en el estudiante. Es un método eficaz, que propicia lo significativo de aquello que se aprende.



La actividad lúdica, es un ejercicio que proporciona alegría, placer, gozo, satisfacción. Es una dimensión del desarrollo humano que tiene una nueva concepción, porque no debe de incluirse sólo en el tiempo libre, ni ser interpretada como juego únicamente.

Lo lúdico es instructivo. El estudiante, mediante lúdica, comienza a pensar y actuar en medio de una situación determinada que fue construida con semejanza en la realidad, con un propósito pedagógico.

El valor para la enseñanza que tiene la lúdica, es el hecho de que se combina la participación, la colectividad, el entretenimiento, la creatividad, la competición y la obtención de resultados, en situaciones problemáticas reales.

Jean Piaget, es uno de los científicos que ha aportado más elementos teóricos y los cuales, han transformado los sistemas educativos del mundo. Fue a partir de la difusión de los resultados de sus investigaciones, cuando se empezó a hablar del conocimiento como un constructor que, se logra por medio de la actividad física y mental de los estudiantes.

Existe la idea de que el aprendizaje, se logra incorporando elementos, derivados de las relaciones del sujeto con los objetos, en un proceso de asimilación, acomodación y adaptación de las estructuras mentales existentes previamente en el alumno.

Del modelo piagetiano, se deriva la necesidad de diseñar situaciones de aprendizaje a partir del interés del sujeto que aprende, tomando en cuenta su nivel de desarrollo conceptual y el entorno en el que se desenvuelve.

La lúdica, como estrategia de aprendizaje de contenidos, es una aportación importante, para el desarrollo del estudiante y facilita, con ello, la adquisición de contenidos cognitivos, sociales, comunicativos y de convivencia.

Se relaciona con la necesidad que tiene el alumno de sorpresa, de contemplación, de incertidumbre, de distracción, etc., que se puede ver como la actitud personal de ellos, frente a la vida, caracterizada por rasgos tales como la creatividad, la espontaneidad, el optimismo y el buen sentido del humor, los que afloran de manera natural y espontánea en una clase lúdica.

Con ella se logra, que el estudiante tenga variedades de perspectivas del mundo, facilitándole integrarse, de diversas formas, a los espacios que socialmente se le presentan. Es evidente la importancia de utilizar recursos comunicativos y nuevos formatos de estrategias, que dan elementos favorables, a los estudiantes y adultos en la adquisición y reforzamiento de contenidos.

La clase lúdica, no es un simple espacio de juego que resuelve las necesidades recreativas de los alumnos, sino, sobre todo, es un elemento importante en el



contexto escolar, en función de una pedagogía creativa, más acorde con la formación integral del ser humano.

Es el área de exploración, de desarrollo motor, sensorial, imaginativo, creativo y social del alumno, que contribuye al desarrollo de competencias y habilidades y que logra una atmósfera activa, para los objetivos que se persiguen, convirtiéndose en un instrumento eficiente de desarrollo del proceso de aprendizaje, en donde la convivencia, la comunicación, el trabajo cooperativo, la socialización, el análisis, la reflexión, el uso positivo del tiempo y la creatividad son los factores primordiales.

La lúdica, es inherente al ser humano en todas las etapas de su vida y ayuda a la adquisición de conocimientos, que se redefinen como la elaboración permanente del pensamiento individual en continuo cambio, por la interacción con el pensamiento colectivo.

El proceso educativo se individualiza, en el sentido de permitir a cada estudiante trabajar con independencia y a su propio ritmo, promoviendo la colaboración y el trabajo en equipo, estableciendo mejores relaciones con sus compañeros, aprendiendo más y con motivación, lo que aumenta su autoestima, logrando habilidades cognitivas y sociales más efectivas.

La lúdica se presta a la satisfacción placentera del juego y con esto, a la del alumno, al hallarle solución a los problemas del mundo, permitiéndole: auto creación, favoreciendo los procesos de construcción de identidad y pertenencia cognitiva, ayudando a la relación de pensamientos para producir pensamientos nuevos.

Lo lúdico es una experiencia educativa, tanto para el profesor como para el alumno, pensando en las diferentes necesidades del estudiante y los diferentes momentos del proceso educativo.

La práctica docente requiere de un análisis profundo de él aquí y el ahora, de las dimensiones que intervienen en el aula, para que el docente detecte las necesidades que tiene cada salón de clase para construir con los estudiantes el conocimiento y el aprendizaje, enfrentándose a situaciones nuevas e inesperadas, a través de la interacción entre docente y alumnos.

El estudiante necesita aprender a resolver problemas, a analizar críticamente la realidad y transformarla, a identificar conceptos, aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser y descubrir el conocimiento de una manera amena, interesante y motivadora

Para ello es preciso que desde las aulas se desarrolle la independencia cognoscitiva, la avidez por el saber, el protagonismo estudiantil, de manera que no haya miedo en resolver cualquier situación por difícil que esta parezca. Por tanto, el



compromiso de la institución educativa es formar un hombre digno de confianza, creativo, motivado, fuerte y constructivo, capaz de desarrollar el potencial que tiene dentro de sí y que sólo él es capaz de hacer e incrementar.

Puede emplearse con una variedad de propósitos, dentro del contexto de aprendizaje, pues construye autoconfianza e incrementa la motivación en el alumno. Es un método eficaz, que propicia lo significativo de aquello que se aprende.

La actividad lúdica, es un ejercicio que proporciona alegría, placer, gozo, satisfacción. Es una dimensión del desarrollo humano que tiene una nueva concepción, porque no debe de incluirse sólo en el tiempo libre, ni ser interpretada como juego únicamente.

Lo lúdico es instructivo. El estudiante, mediante la lúdica, comienza a pensar y actuar en medio de una situación determinada que fue construida con semejanza en la realidad, con un propósito pedagógico.

El valor para la enseñanza que tiene la lúdica, es el hecho de que se combina la participación, la colectividad, el entretenimiento, la creatividad, la competición y la obtención de resultados, en situaciones problemáticas reales.

Jean Piaget, es uno de los científicos que ha aportado más elementos teóricos y los cuales, han transformado los sistemas educativos del mundo. Fue a partir de la difusión de los resultados de sus investigaciones, cuando se empezó a hablar del conocimiento como un constructor que, se logra por medio de la actividad física y mental de los alumnos.

Existe la idea de que el aprendizaje, se logra incorporando elementos, derivados de las relaciones del sujeto con los objetos, en un proceso de asimilación, acomodación y adaptación de las estructuras mentales existentes previamente en el alumno.

Del modelo piagetiano, se deriva la necesidad de diseñar situaciones de aprendizaje a partir del interés del sujeto que aprende, tomando en cuenta su nivel de desarrollo conceptual y el entorno en el que se desenvuelve.

La lúdica, como estrategia de aprendizaje de contenidos, es una aportación importante, para el desarrollo del estudiante y facilita, con ello, la adquisición de contenidos cognitivos, sociales, comunicativos y de convivencia.

Se relaciona con la necesidad que tiene el estudiante de sorpresa, de contemplación, de incertidumbre, de distracción, etc., que se puede ver como la actitud personal de ellos, frente a la vida, caracterizada por rasgos tales como la creatividad, la espontaneidad, el optimismo y el buen sentido del humor, los que afloran de manera natural y espontánea en una clase lúdica.



La clase lúdica, no es un simple espacio de juego que resuelve las necesidades recreativas de los estudiantes, sino, sobre todo, es un elemento importante en el contexto escolar, en función de una pedagogía creativa, más acorde con la formación integral del ser humano.

El proceso educativo se individualiza, en el sentido de permitir a cada estudiante trabajar con independencia y a su propio ritmo, promoviendo la colaboración y el trabajo en equipo, estableciendo mejores relaciones con sus compañeros, aprendiendo más y con motivación, lo que aumenta su autoestima, logrando habilidades cognitivas y sociales más efectivas.

La lúdica se presta a la satisfacción placentera del juego y con esto, a la del alumno, al hallarle solución a los problemas del mundo, permitiéndole: auto creación, favoreciendo los procesos de construcción de identidad y pertenencia cognitiva, ayudando a la relación de pensamientos para producir pensamientos nuevos.

Lo lúdico es una experiencia educativa, tanto para el profesor como para el alumno, pensando en las diferentes necesidades del alumno y los diferentes momentos del proceso educativo.

Hay que aprovechar el espacio de este proyecto de formación en la cátedra de la paz para superar pequeñas rencillas sin sentido, superar las heridas de nuestros amigos, compañeros y demás personas y comenzar una etapa libre de rencores, ya que nunca es tarde para sanar, para descubrir y reconocer que más allá de todas las diferencias que tenemos como personas hay cosas que nos unen y que todos podemos sembrar semillas de paz a nuestro alrededor.

VALORES DERIVADOS DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

Los valores son principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas.

Son pautas para formular metas y propósitos, personales o colectivos.

Aquellos que se quieren fundamentar principalmente en este proceso son:

- Empatía
- Convivencia
- Tolerancia
- Respeto por la diferencia
- Solidaridad
- Autonomía



- Responsabilidad de nuestros actos
- Escucha
- Resiliencia

MARCO LEGAL

El Artículo 1 de la Carta de las Naciones Unidas afirma que uno de los propósitos de las Naciones Unidas consiste en «lograr por medios pacíficos, y de conformidad con los principios de la justicia y del derecho internacional, el ajuste o arreglo de controversias o situaciones internacionales susceptibles de conducir a quebrantamientos de la paz».

EL CONGRESO DE COLOMBIA DECRETA:

Artículo 1°. Con el fin de garantizar la creación y el fortalecimiento de una cultura de paz en Colombia, establézcase la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas de preescolar, básica y media como una asignatura independiente.

Parágrafo 1°. En observancia del principio de autonomía universitaria, cada institución de educación superior desarrollará la Cátedra de la Paz, en concordancia con sus programas académicos y su modelo educativo.

Parágrafo 2°. La Cátedra de la Paz tendrá como objetivo crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible que contribuya al bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Parágrafo 3°. La Cátedra será un espacio de reflexión y formación en tomo a la convivencia con respeto, fundamentado en el artículo 20 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

Artículo 2°. Para corresponder al mandato constitucional consagrado en los artículos 22 y 41 de la Constitución Nacional, el carácter de la Cátedra de la Paz será obligatorio.



Artículo 3°. El desarrollo de la Cátedra de la Paz se ceñirá a un pensum académico flexible, el cual será el punto de partida para que cada institución educativa lo adapte de acuerdo con las circunstancias académicas y de tiempo, modo y lugar que sean pertinentes.

Artículo 4°. Las instituciones educativas de preescolar, básica y media, incluirán en sus respectivos planes de estudio la Cátedra de la Paz, de acuerdo con la reglamentación que en virtud del artículo 3° de la presente ley, expida el Gobierno Nacional.

Artículo 5°. El Plan Nacional de Desarrollo Educativo de que trata el artículo 72 de la Ley 115 de 1994 deberá tener en cuenta la Cátedra de la Paz. como un factor determinante para su ejecución.

Artículo 6°. El Gobierno Nacional a través del Ministerio de Educación proporcionará los criterios y orientaciones requeridas para el cabal cumplimiento de lo dispuesto en la presente ley.

Artículo 7°. El Gobierno Nacional tendrá un plazo de seis (6) meses para la reglamentación y aplicación de esta ley.

LAS NORMATIVIDADES QUE SE APOYAN EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA

ARTÍCULO 22: la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento.

ARTICULO _41. En todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la Instrucción Cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. El Estado divulgará la Constitución.

ARTICULO _52. El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano.



ARTICULO 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

ARTICULO 95. La calidad de colombiano enaltece a todos los miembros de la comunidad nacional. Todos están en el deber de engrandecerla y dignificarla. El ejercicio de los derechos y libertades reconocidos en esta Constitución implica responsabilidades.

Toda persona está obligada a cumplir la Constitución y las leyes.

Son deberes de la persona y del ciudadano:

1. Respetar los derechos ajenos y no abusar de los propios;
2. Obrar conforme al principio de solidaridad social, respondiendo con acciones humanitarias ante situaciones que pongan en peligro la vida o la salud de las personas;
3. Respetar y apoyar a las autoridades democráticas legítimamente constituidas para mantener la independencia y la integridad nacionales.
4. Defender y difundir los derechos humanos como fundamento de la convivencia pacífica;
5. Participar en la vida política, cívica y comunitaria del país;
6. Propender al logro y mantenimiento de la paz;
7. Colaborar para el buen funcionamiento de la administración de la justicia;
8. Proteger los recursos culturales y naturales del país y velar por la conservación de un ambiente sano;
9. Contribuir al financiamiento de los gastos e inversiones del Estado dentro de conceptos de justicia y equidad.

CUADRO DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	TIEMPO	DESCRIPCIÓN
Reforzando en valores	Un valor mensual	Cada mes se trabajará un valor donde la docente encargada



		realizará una actividad lúdica resaltando dicho valor.
Foro en valores	Una hora	Los estudiantes de los grados tercero, cuarto y quinto junto con su docente del área de sociales se encargarán de tratar temas relacionados con los derechos fundamentales, procesos de paz en Colombia y a nivel mundial y violencia intrafamiliar.
Mesas de Dialogo	Año escolar	Cada que ocurra un incidente la docente liderara una mesa de dialogo en la cual trataran lo ocurrido buscando solución al conflicto por medio del dialogo, respeto y validación de las emociones.
La caja de valores	Una hora	En el mes de septiembre cada docente con su grupo organiza una actividad que consiste en resaltar los valores de cada compañero que van en una cajita creativa.
Semana por la paz	Semana del 10 de septiembre al 14 de septiembre	En el transcurso de esta semana cada día se realizará una actividad alusiva a la paz como poemas, coplas, acrósticos, canciones, sopas de letras, videos etc.
El árbol de las emociones	Año escolar	Iniciando el año escolar tanto en el colegio como en la casa se hará un árbol creativo donde el estudiante colocará de acuerdo a su estado de



		ánimo una carita que exprese su sentimiento.
Mesas de negociaciones	Cada vez que se presente un conflicto dentro del salón de clases	Dentro del salón de clase a inicio del año escolar el representante del comité de convivencia se encargará de ser mediador en pequeños conflictos.
Comité de convivencia	Todo el año escolar	Para el mes de marzo se conformara el comité de convivencia donde involucra a la directora, 2 docentes y un representante de cada salón, este comité realizará actividades y será mediador de la solución de conflictos que se presentan en la institución.

CUADRO DE COSTOS

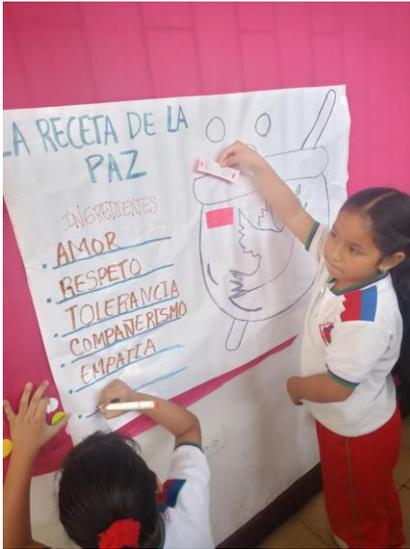
ACTIVIDAD	RECURSOS	COSTOS
Reforzando en valores	Humanos, fichas, música	\$ 5.000
Foro en valores	Humanos, computador.	\$ 5.000
Cartilla en valores	Humanos, fichas, colores, marcadores, material decorativo.	\$ 20.000
La caja de valores	Humanos, caja, material decorativo, colbón y marcadores	\$ 5.000
Semana por la paz	Humanos, fichas, creatividad	\$ 5.000
El árbol de las emociones	Humanos, material reciclable, vinilos, cartulina, colbón y marcadores	\$ 10.000



NOTA: Las fichas y la cartilla saldrán del presupuesto de las fotocopias que se cancelan cada mes por parte de los padres de familia.

La mayoría del material se encuentra en la institución y los estudiantes aportaran el material reciclable

ANEXOS FOTOGRAFICOS



Grado primero



CENTRO EDUCATIVO RUGRATS
Educación en Valores para Formar Personas Superiores





BIBLIOGRAFÍA:

<https://www.wola.org/es/programa/colombia/el-proceso-de-paz-en-colombia/>

<https://santillanaplus.com.co/pdf/cartilla-catedra-de-paz.pdf>

<http://catedradelapazsanpedro.blogspot.com/2015/03/proyecto-de-la-catedra-de-la-paz.html?m=1>

https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/inline-files/FNL%20LBR%20ISSUU%20Catedra%20de%20paz_0.pdf